



22 de febrero de 2019

SMV 25FEB'19AM10:54

Licenciada

Yolanda Real

Directora de Emisiones

Superintendencia del Mercado de Valores

Ciudad.-

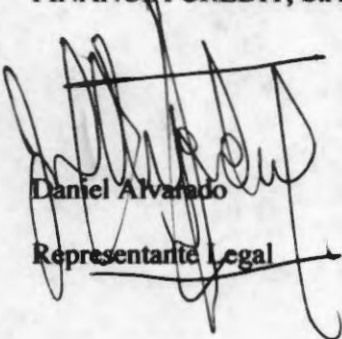
CONS: 140503
RECIBIDO POR: J. Cacerón

Estimada Licenciada Real:

En cumplimiento con la Circular SMV-32-2017 con relación al Suplemento al Prospecto Informativo de Instrumento de deuda Registrados le adjuntamos el suplemento correspondiente a la **Serie E** de la oferta pública del **Programa Rotativo de Bonos Corporativos** de nuestra empresa autorizados mediante Resolución No.SMV-692-17 del 20 de diciembre de 2017.

Agradeciendo su atención a la presente,

FINANCIÁ CREDIT, S.A.



Daniel Alvarado

Representante Legal

Financia Credit, S.A.**SUPLEMENTO AL PROSPECTO**

Resolución No.SMV-692-17 del 20 de diciembre de 2017

Dirección del emisor: Financia Credit, S.A., Vía España y Calle Elvira Méndez
PH Vallarino, Piso 11, Teléfono 214-6221, Fax 214-6223, www.financiacredit.com

Monto Registrado: (US\$15,000,000.00) Quince millones de dólares

Instrumento: (BONOS) Programa Rotativo de Bonos Corporativos.

Plazo 10 años.

TERMINOS Y CONDICIONES

- 1- Serie : (E)
- 2- Monto: (US\$1,000,000.00) un millón de dólares
- 3- Tasa de Interés: La tasa de interés (Fija) de 7.625% anual.
- 4- Base de Cálculo 365/360
- 5- Plazo: 2 años
- 6- Fecha de la Oferta: 11 de marzo de 2019
- 7- Fecha de emisión: 13 de marzo de 2019
- 8- Fecha de Vencimiento: 13 de marzo de 2021
- 9- Frecuencia de Pago: mensualmente los días 13 de cada mes
- 10- Pago de Capital : Al Vencimiento.
- 11- Fecha de impresión: 22 de enero de 2019.
- 12- Redención Anticipada: EL EMISOR tendrá la opción de redimir una o varias Series de los Bonos emitidos y en circulación, de manera anticipada a la par, total o parcialmente por sorteo, en cualquier momento en fecha coincidente con la fecha de pago de intereses de los Bonos.
- 13- Uso de Fondos: Capital de Trabajo expansión de cartera de créditos
- 14- Nombre de la Calificadora: SCRiesgo
- 15- Calificación: Largo Plazo scrBBB (PAN) Perspectiva Estable. IF. 30-09-18
Corto Plazo SCR 3 (PAN) Perspectiva Estable. IF. 30-09-18
Programa Rotativo de Bonos SCR 3 (PAN) .IF. 30-09-18
- 16- Garantías: Fideicomiso de Créditos de Préstamos, Factoring y/o Valores con Central Fiduciaria

Garantías

- a. Créditos dimanantes de préstamos de cualquier naturaleza, líneas de crédito y otras facilidades crediticias, pagarés, letras y otros documentos negociables, acciones, Bonos o cualquier bien adquirido por Financia Credit, S.A., que cumplan con los términos y condiciones estipulados dentro del Contrato de Fideicomiso y con las normas

del prospecto informativo y cuyos valores puedan ser determinables, originados en Panamá o en cualquier país donde el emisor mantenga sus operaciones

b. Aportes en documentos negociables producto de "Factoring", originados en Panamá o en cualquier país donde el emisor mantenga sus operaciones

c. Valores debidamente autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores, de emisores distintos a la empresa emisora fideicomitente y de partes relacionadas, colocados a través de la Bolsa de Valores de Panamá, que cumplan con los términos del Contrato de Fideicomiso y el Prospecto Informativo de los Bonos.

d. Aportes en efectivo en dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Éstos representarán un Equivalente a la Par (1:1), en relación a los montos colocados que garanticen.

e. Ganancias de capital, intereses, créditos y cualesquiera otros beneficios, derechos o acciones dimanantes de los bienes fideicomitados.

f. Cartera de bienes reposeídos, según avalúo comercial. A la fecha de autorización del Prospecto Informativo el emisor no posee bienes re poseídos. No obstante si en algún momento se llegaran a tener, estos contarían con una póliza de seguro, ya que los bienes inmuebles en garantía de los préstamos de crédito se encuentran asegurados, así como un avalúo realizado por empresa de reconocido profesionalismo.

g. Adicional a los bienes fideicomitados que se describen en los puntos anteriores, el Fideicomitente podrá incorporar bienes inmuebles que se encuentren en Panamá, que según avalúo comercial representen ciento veinte por ciento (120%) del valor de los valores en circulación. Los bienes inmuebles en garantía de los préstamos de la cartera de crédito estarán asegurados, así como con un avalúo realizado por empresa de reconocido profesionalismo.

~~Financia Credit, S.A.~~


Daniel Virgilio Alvarado

~~Vice - Presidente~~